## COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)

RECIBIDO SECRETARIA MUNICIPAL 27 JUN 2023 HORA 11 600

En Alto Hospicio, a 27 de JUNIO del año 2023, la Comisión
Electoral establecida con fecha 13 de WAVO del año ZOZ3, para velar por el
normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria - Club deportivo Social y altural Huracan
Comunitaria - Club deportivo social y altural HUMCAN
, informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de
Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:
Fecha de elección : 18 DE JULIO DE 2023
Horario : 21:00 Hm
Lugar y dirección: LA NOMA # 3346 - A.H.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Nombre y firma

Nombre y firma

Nombre y firma

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCIÓN NO TENDRÁ VALIDEZ.